

Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión

Ministerio de Inclusión Económica y Social
Dirección de Gestión de Información y Datos

Informe del Estado Situacional del Servicio de Cuidado
Gerontológico Integral para Personas Adultas Mayores provisionado
por el MIES y Entidades Cooperantes

Febrero, 2024

Informe del Estado Situacional del Servicio de Cuidado Gerontológico Integral para Personas Adultas Mayores provisionado por el MIES y Entidades Cooperantes

Ecuador, 2024.

Autoridades

Zaida Elizabeth Rovira Jurado
Ministra de Inclusión Económica y Social

Alejandro David Muñoz Briceño
Coordinador General de Estudios y Datos de Inclusión

Samanta Estefanía Castillo Silva
Directora de Gestión de Información y Datos

Elaboración

Diana Alexandra Yáñez Arias

Revisión

Paola Estefanía Pinos Aguirre

Contenido

Contenido.....	3
Resumen Ejecutivo.....	6
Introducción	7
1. Antecedentes	8
2. Análisis de coberturas.....	9
3. Usuarios y unidades de atención a personas adultas mayores.....	10
3.1 Usuarios de los servicios de atención a personas adultas mayores	
3.2 Unidades de atención	
3.3 Reporte mensual de unidades del servicio a personas adultas mayores	
3.4 Focalización del servicio a personas adultas mayores (RS 2018)	
3.5 Coberturas en territorio del servicio a Personas Adultas Mayores – Ranking	
3.6 Análisis de micro-planificación	
4. Conclusiones	15
5. Anexos	16

Índice de Tablas

Tabla 1. Variación anual de cobertura del servicio a personas adultas mayores por tipo de administración	11
Tabla 2. Variación mensual de unidades y usuarios del servicio a personas adultas mayores	12
Tabla 3. Variaciones de coberturas de usuarios febrero 2023-2024	13

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Cobertura histórica del servicio de atención a personas adultas mayores	9
Gráfico 2. Focalización del servicio a personas adultas mayores según Registro Social (2018)	13

Abreviaturas

CGEDI:	Coordinación General de Estudios y de Datos de Inclusión
CGTIC:	Coordinación General de Tecnologías de Información y Comunicación.
DGID:	Dirección de Gestión de Información y Datos
DPA:	División Político - Administrativa
GAD:	Gobierno Autónomo Descentralizado
MIES:	Ministerio de Inclusión Económica y Social.
PAM:	Personas Adultas Mayores
PEJ:	Proyecto Envejeciendo Juntos
PMMA:	Pensión Mis Mejores Años
RS:	Registro Social
SGI:	Subsecretaría de Gestión Intergeneracional
SIIMIES:	Sistema Integral de Información - Ministerio de Inclusión Económica y Social.
UDD:	Unidad Desconcentrada Distrital
UDZ:	Unidad Desconcentrada Zonal

Resumen Ejecutivo

Al mes de febrero de 2024, el MIES atendió a 105.344 personas adultas mayores distribuidas en 2.584 unidades de atención a nivel nacional, mismas que operaron tanto en administración directa como por convenios de cooperación económica con Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Organizaciones Religiosas (OR), entre otras.

La variación de la cobertura registrada entre febrero de 2023 y febrero de 2024 es del -2,4%; esto significa que, existió un decremento de -2.627 usuarios en la prestación del servicio a nivel nacional. Por otra parte, la variación mensual de este servicio de inclusión social fue positiva, ya que creció 39,7%, esto equivale a un aumento de 29.943 usuarios entre enero de 2024 y febrero de 2024.

De los usuarios atendidos durante el mes de febrero de 2024, en los centros y servicios dirigidos a personas adultas mayores, un total de 62.948 fueron mujeres, equivalente al 60% del total de usuarios atendidos; mientras que, 42.396 fueron hombres, lo que corresponde al 40% del total de usuarios.

Con respecto a la focalización de la población objetivo según el Índice de Registro Social (IRS) 2018, se identificó que el 57% encuentran en situación de pobreza, el 17% en pobreza extrema, el 19% pertenece al rango de no pobreza o estado de vulnerabilidad; mientras que, el 6% no cuenta con IRS 2018.

Introducción

Una adecuada gestión de la información de los servicios que brinda el MIES es la clave para la toma de decisiones sobre los avances en materia de inclusión económica y social, y es un requisito fundamental para monitorear y evaluar la gestión de la política pública y el funcionamiento institucional.

En Ecuador, la característica demográfica de la población se encuentra transversalizada por la heterogeneidad, y diversidad étnico-cultural, como por su estratificación socioeconómica. Según los datos del Censo de Población y Vivienda 2022, presentados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), la población total de Ecuador es de 16'938.986 habitantes. A nivel de relación entre personas adultas mayores y población total, Ecuador presenta una tendencia creciente con una proporción actual del 9% de personas adultas mayores, lo que equivale a 1'520.590, con lo que se ratifica que el país se encuentra en transición demográfica o envejecimiento poblacional (Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, 2020).

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, enmarcado en las atribuciones constitucionales y legales en su rol como ente rector del Sistema Nacional Especializado de Protección Integral de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (SINEPIDPAM) y en razón del cierre del proyecto de inversión “Mis Mejores Años”, generó un nuevo Proyecto Emblemático denominado Sostenibilidad de los Servicios Gerontológicos y Ampliación de la Cobertura con un enfoque en el envejecimiento activo, digno y saludable “Envejeciendo juntos”, por sus siglas -PEJ-.

En este sentido, la Secretaría Nacional de Planificación emitió el dictamen de prioridad acorde al siguiente detalle: “Proyecto: Sostenibilidad de los servicios gerontológicos y ampliación de la cobertura con un enfoque en el envejecimiento activo, digno y saludable “Envejeciendo juntos” CUP: 102800000.0000.387169; Período: 2022 – 2025; Monto Total: USD 157.079.713,69, financiados con recursos fiscales”.

Por lo expuesto, la Subsecretaría de Gestión Intergeneracional contempla proporcionar, en el período 2022 – 2025, una cobertura anual de servicios a 117.766¹ personas adultas mayores a nivel nacional en condiciones de pobreza, extrema pobreza o vulnerabilidad, mediante criterios de protección integral.

Es así que, para dar cuenta del avance progresivo de los derechos y del cumplimiento de la política pública, el mes de febrero de 2024 se caracterizó por la cobertura de 31.436 usuarios y usuarias en unidades de administración directa; mientras que, mediante convenios de cooperación se dio cobertura a 73.908 personas adultas mayores. De esta manera, se alcanza una cobertura total mensual de 105.344 personas adultas mayores en los servicios de atención y cuidado del MIES.

¹ Cobertura expuesta en micro planificación para el año 2024

En este sentido, la Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión (CGEDI), a través de la Dirección de Gestión de Información y Datos (DGID), y en cumplimiento con su misión, presenta un reporte que incluye información relevante, respecto a las unidades y usuarios de los servicios de inclusión social; misma que se constituye con información estadística, datos procesados y análisis actualizados de los servicios que el MIES destina para las poblaciones de atención prioritaria a nivel nacional y desconcentrado.

Estos insumos se presentan organizados de acuerdo al tipo de servicio y tiene como fin, caracterizar e informar sobre el estado actual de la población, unidades y usuarios de los servicios y centros gerontológicos que presta el MIES, para provisionar información para la toma de decisiones destinadas para el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de la política pública de inclusión social y económica en lo que respecta a la población adulta mayor; así como, para medir el desempeño institucional, describiendo los diferentes tipos y modalidades de servicios que presta el MIES a través de sus unidades de atención.

1. Antecedentes

El MIES, como ente rector de la política pública para la protección integral a grupos de atención prioritaria, registra cuatro modalidades de protección social para personas adultas mayores en condiciones de pobreza, extrema pobreza o vulnerabilidad.

Las modalidades de atención se contemplan bajo las tipologías de centros gerontológicos y servicios. En el caso de los primeros, se trabaja bajo las modalidades de: Centros Gerontológicos Residenciales (larga estancia) y Centros Gerontológicos de Atención Diurna (mediana estancia). En el caso de la prestación de servicios, las unidades de atención funcionan en la modalidad de Espacios de Socialización y de Encuentro (corta estancia), y Atención Domiciliaria, la cual consiste en la visita In Situ hacia los hogares de las personas adultas mayores.

La implementación de estos servicios responde al cumplimiento del mandato Constitucional y de la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores (LOPAM) y su Reglamento General.

Por otra parte, las personas adultas mayores también cuentan con beneficios de inclusión económica, como pensiones no contributivas, que se determinan para la población que alcanza un puntaje hasta 29.77402 puntos acorde al Índice de Registro Social – IRS 2018–, el mismo que se detalla a continuación:

- Pensión Mis Mejores Años -PMMA-, dirigida a personas adultas mayores en situación de pobreza o extrema pobreza, mismos que perciben un monto de USD 100,00 mensuales.

El MIES, con el fin de dar cumplimiento a sus atribuciones y responsabilidades, genera información confiable y oportuna, que promueve la toma de decisiones para el diseño y

evaluación de la política pública, en lo que respecta a la atención de personas adultas mayores, impulsando de forma asertiva su compromiso en la definición, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas de inclusión económica y social, con énfasis en grupos de atención prioritaria en situación de pobreza, extrema pobreza o vulnerabilidad.

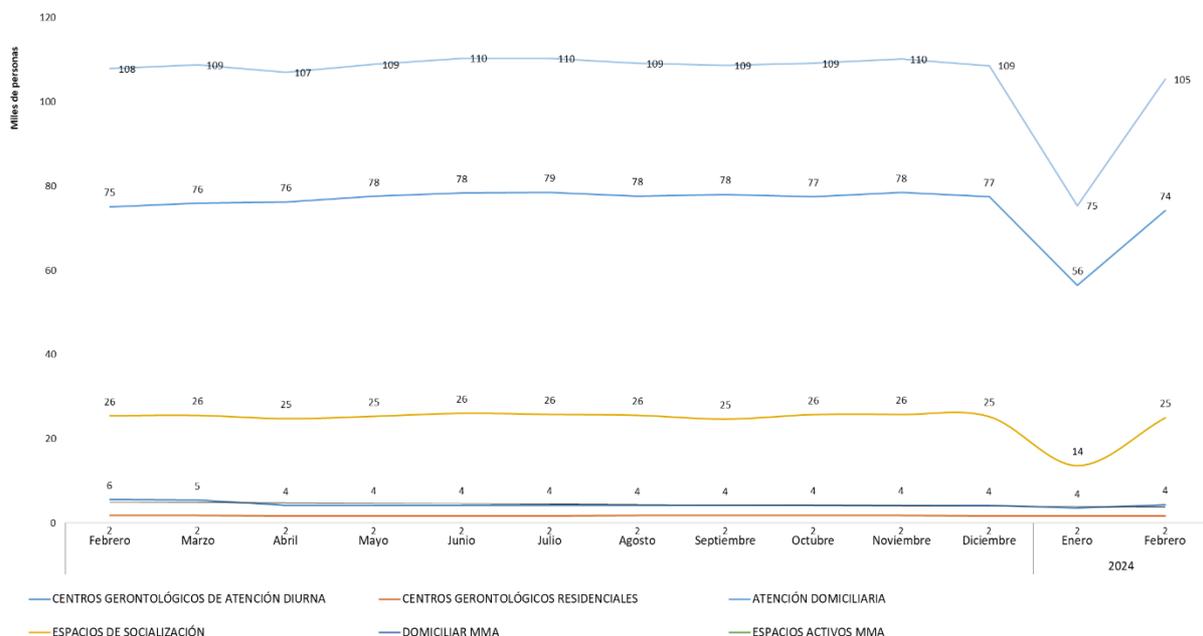
2. Análisis de coberturas

2.1 Comportamiento del servicio a personas adultas mayores

Como se aprecia en el gráfico 1, entre febrero 2023 y febrero 2024, la modalidad de Centros Gerontológicos de Atención Diurna (mediana estancia) presenta un decrecimiento del -22,0% en su cobertura, pasando de 5.565 a 4.341 usuarios. Por otro lado, en la modalidad de Centros Gerontológicos Residenciales (larga estancia), la cobertura disminuyó en -2,5% pasando de 1.771 a 1.727 usuarios en el mismo lapso.

Para la modalidad de Atención Domiciliaria, existe una disminución en la cobertura de 874 usuarios, pasando de 75.130 a 74.256; esto significa un decremento del -1,2% en esta modalidad de servicio. En cuanto a la modalidad de Espacios de Socialización y de Encuentro, se registra pérdida de cobertura de -1,9%, lo que representa 485 usuarios menos, los mismos que en esta modalidad pasaron de 25.505 a 25.020.

Gráfico 1. Cobertura histórica del servicio de atención a personas adultas mayores



Fuente: SIIMIES / Base de usuarios febrero 2024

Elaboración: CGEDI-DGID marzo 2024

2.2 Usuarios y unidades de atención a personas adultas mayores

2.2.1 Usuarios de los servicios

Al mes de febrero de 2024, la cobertura general en la atención a personas adultas mayores disminuyó en 2.627 usuarios con relación al mes de febrero del año anterior, lo que representa un decremento de -2,4%; actualmente, este servicio atiende a 105.344 usuarios. Por su parte, al realizar la comparación mensual con enero de 2024, se evidencia un aumento en la cobertura del 39,7% lo que representa 29.943 usuarios más a nivel nacional.

Además, el 4,1% de usuarios fue atendido en la modalidad de Centros Gerontológicos de Atención Diurna, el 1,6% en Centros Gerontológicos Residenciales, el 70,5% en la modalidad Atención Domiciliaria y el 23,8% restante en Espacios de Socialización y de Encuentro.

Mientras que, por tipo de administración, se atendió al 31% de usuarios por intermedio de unidades de administración directa y el 69% restante se realizó a través de convenios de cooperación con Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Organizaciones Religiosas (OR) y otros.

2.2.2 Unidades de atención

Existen 2.584 unidades de atención a nivel nacional; de las cuales, el 84% pertenecen a la modalidad de Atención Domiciliaria, el 11% a Espacios de Socialización y de Encuentro, el 3% pertenece a Centros Gerontológicos de Atención Diurna y Residenciales representan el 2% a Centros Gerontológicos Residenciales.

En este mismo sentido, en comparación con febrero del año pasado, las unidades de atención en la modalidad de Centros Gerontológicos de Atención Diurna disminuyeron en -30,0%; en los Centros Gerontológicos Residenciales un -3,3% en la modalidad de Atención Domiciliaria un -0,4% y en la modalidad de Espacios de socialización y Encuentro, las unidades de atención disminuyeron en -0,3%.

A nivel de unidad de atención, el 31% fueron de administración y el 69% de unidades correspondieron a convenios cooperación con Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), Organizaciones Religiosas (OR) y otros.

Tabla 1. Variación anual de cobertura del servicio a personas adultas mayores por tipo de administración

Tipo de administración	Centros gerontológicos de atención diurna				Centros gerontológicos residenciales				Atención domiciliaria		
	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2023-2024	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2023-2024	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2023-2024
TOTAL ADMINISTRACION DIRECTA	10	638	650	↓ -1,8%	13	349	357	↓ -2,2%	30.010	30.261	↓ -0,8%
ADMINISTRACION DIRECTA	10	638	650	↓ -1,8%	13	349	357	↓ -2,2%	30.010	30.261	↓ -0,8%
TOTAL CONVENIO DE COOPERACION	60	3.703	4.915	↓ -24,7%	46	1.378	1.414	↓ -2,5%	44246	44.869	↓ -1,4%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	33	1.927	2.511	↓ -23,3%	16	393	410	↓ -4,1%	17310	16.018	↑ 8,1%
GAD - PARROQUIAL	5	315	579	↓ -45,6%				⇒ 0,0%	13802	13.399	↑ 3,0%
GAD - PROVINCIAL	3	179	179	⇒ 0,0%	1	27	30	↓ -10,0%	2078	2.632	↓ -21,0%
ORGANIZACION RELIGIOSA	2	140	141	↓ -0,7%	13	562	560	↑ 0,4%	0		⇒ 0,0%
OSC	17	1.142	1.505	↓ -24,1%	16	396	414	↓ -4,3%	11056	12.820	↓ -13,8%
OTROS	0	0		⇒ 0,0%	0	0		⇒ 0,0%	0		⇒ 0,0%
Total general	70	4.341	5.565	↓ -22,0%	59	1.727	1.771	↓ -2,5%	74.256	75.130	↓ -1,2%

Tipo de administración	Espacios de socialización y encuentro				Total			
	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2023-2024	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2023-2024
TOTAL ADMINISTRACION DIRECTA	7	439	515	↓ -14,8%	794	31.436	31.783	↓ -1,1%
ADMINISTRACION DIRECTA	7	439	515	↓ -14,8%	794	31.436	31.783	↓ -1,1%
TOTAL CONVENIO DE COOPERACION	289	24.581	24.990	↓ -1,6%	1.790	73.908	76.188	↓ -3,0%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	116	9.871	9.659	↑ 2,2%	727	29.501	28.598	↑ 3,2%
GAD - PARROQUIAL	69	5.888	6.091	↓ -3,3%	470	20.005	20.069	↓ -0,3%
GAD - PROVINCIAL	14	1.339	1.482	↓ -9,6%	84	3.623	4.323	↓ -16,2%
ORGANIZACION RELIGIOSA				⇒ 0,0%	15	702	701	↑ 0,1%
OSC	90	7.483	7.758	↓ -3,5%	494	20.077	22.497	↓ -10,8%
OTROS	0	0		⇒ 0,0%	0	0		⇒ 0,0%
Total general	296	25.020	25.505	↓ -1,9%	2.584	105.344	107.971	↓ -2,4%

Nota: Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), Organización Religiosa (O. R.), Organización de la Sociedad Civil (OSC)

Fuente: SIIMIES/ Base de unidades (febrero 23/24)

Elaboración: CGEDI-DGID marzo 2024

2.3 Reporte mensual de unidades del servicio a personas adultas mayores

Entre enero de 2024 y febrero de 2024, unidades de atención disminuyeron en -1,60%, pasando de 2.626 a 2.584 unidades. En las unidades por administración directa se presentó una variación negativa de -0,5%; mientras que, en las unidades administradas por convenios, el porcentaje aumentó el 60,8%.

Tabla 2. Variación mensual de unidades y usuarios del servicio a personas adultas mayores

Tipo de administración	Febrero 2024		Febrero 2024		Variación	
	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios
TOTAL ADMINISTRACION DIRECTA	798	31.695	794	31.436	↓ -0,5%	↓ -0,8%
ADMINISTRACION DIRECTA	798	31.695	794	31.436	↓ -0,5%	↓ -0,8%
TOTAL CONVENIO DE COOPERACION	1.113	43.706	1.790	73.908	↑ 60,8%	↑ 69,1%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	445	16.850	727	29.501	↑ 63,4%	↑ 75,1%
GAD - PARROQUIAL	316	13.212	470	20.005	↑ 48,7%	↑ 51,4%
GAD - PROVINCIAL	52	2.179	84	3.623	↑ 61,5%	↑ 66,3%
ORGANIZACION RELIGIOSA	15	694	15	702	→ 0,0%	↑ 1,2%
OSC	285	10.771	494	20.077	↑ 73,3%	↑ 86,4%
Total general	1.911	75.401	2.584	105.344	↑ 35,22%	↑ 39,7%

Nota: Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), Organización Religiosa (O.R.), Organización de la Sociedad Civil (OSC)

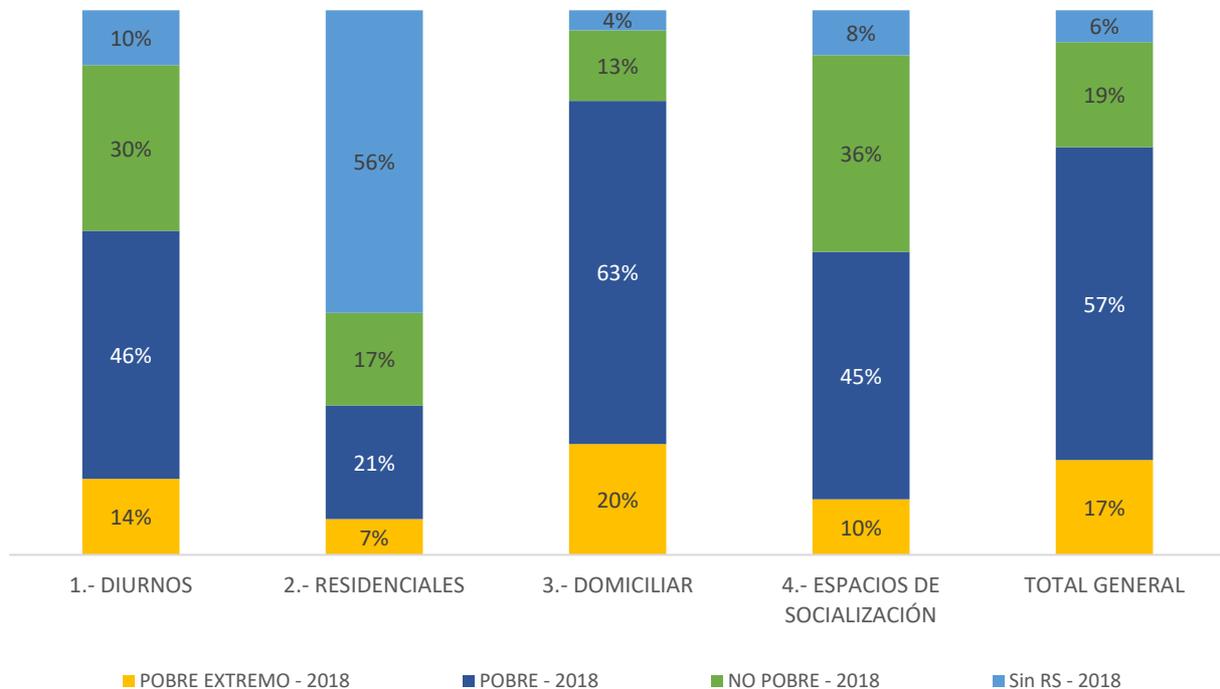
Fuente: SIIMIES/ Base de unidades (febrero 23/24)

Elaboración: CGEDI-DGID marzo 2024

2.4 Focalización del servicio a personas adultas mayores (RS 2018)

En el gráfico 2 se puede observar que, de acuerdo con el Índice de Registro Social 2018, para el mes de febrero de 2024, el 17% de usuarios atendidos se encontró en condición de extrema pobreza, el 57% en pobreza, el 19% de personas en situación de no pobreza o vulnerabilidad; y el 6% sin IRS 2018 pero en estado de vulnerabilidad.

Gráfico 2. Focalización del servicio a personas adultas mayores según Registro Social (2018)



Fuente: SIIMIES / Base de usuarios febrero 2024
Elaboración: CGEDI-DGID marzo 2024

2.5 Coberturas en territorio del servicio a Personas Adultas Mayores – Ranking

Respecto al ranking de coberturas se evidencia que, entre febrero de 2023 y febrero de 2024, la mayoría de las Zonas de Planificación descendieron en su cobertura, como detalla la Tabla 3.

Tabla 3. Variaciones de coberturas de usuarios febrero 2023-2024

Unidad desconcentrada	Centros gerontológicos de atención diurna		Centros gerontológicos residenciales		Atención domiciliar		Atención domiciliar Espacios de socialización y encuentro		TOTAL	
	Var. 2023-2024	Var. 2023-2024	Var. 2023-2024	Var. 2023-2024	Var. 2023-2024	Var. 2023-2024	Var. 2023-2024	Var. 2023-2024	Var. 2023-2024	Var. 2023-2024
Zona Planificación 1	↓ -4,4%	↓ -0,9%	↑ 3,0%	↑ 5,6%	↑ 2,5%					
Zona Planificación 2	↓ -66,7%	↓ -2,9%	↓ -21,9%	↓ -33,1%	↓ -24,5%					
Zona Planificación 3	↓ -17,6%	↓ -2,4%	↓ -1,9%	↑ 6,8%	↓ -1,5%					
Zona Planificación 4	↓ -35,6%	↓ -1,2%	↑ 0,9%	↓ -12,9%	↓ -8,0%					
Zona Planificación 5	↓ -23,4%	↓ -5,2%	↑ 5,8%	↑ 11,4%	↑ 6,6%					
Zona Planificación 6	↓ -35,7%	↑ 0,5%	↓ -8,4%	↓ -11,1%	↓ -9,5%					
Zona Planificación 7	↓ -21,5%	↓ -6,0%	↑ 1,4%	↓ -19,1%	↓ -2,3%					
Zona Planificación: Guayaquil	↑ 17,6%	⇒ 0,0%	↑ 0,4%	↓ -2,7%	↓ -0,8%					
Zona Planificación: Quito	↓ -100,0%	↓ -3,6%	↓ -0,3%	↑ 22,7%	↓ -1,1%					

Fuente: SIIMIES / Base de usuarios febrero 2024
Elaboración: CGEDI-DGID marzo 2024

2.6 Análisis de micro-planificación

Los servicios a personas adultas mayores, durante el mes de febrero de 2024, acogieron a un total de 105.344 usuarios a nivel nacional, lo que representa el 89,5% de cumplimiento de la micro planificación estipulada para el año 2024 (117.766 usuarios), como se muestra en la Tabla 4.

Por otra parte, también se puede observar la relación de la atención brindada respecto a las proyecciones poblacionales de personas adultas mayores en situación de pobreza; en donde las Zonas de Planificación con mayor proporción fueron las Zonas 6, 7, 5 y 3 con el 53,2%, 53,0%, 51,5% y 44,9% respectivamente; al contrario de las Zonas 2, 8 y 9 con el 27,7%, 18,6% y 16,0% que los ubica con semaforización en rojo.

Tabla 4 Micro planificación para el servicio a personas adultas mayores, febrero 2024

MICRO PLANIFICACION							
Zonal	Microplanificación 2024	Cobertura de Usuarios Febrero 2024	Proyección Poblacional de Adulto Mayor en Pobreza		Cumplimiento Microplanificación	Cobertura/Población en pobreza	
ZONA 1	13.686	13.772	40.618	●	100,6%	●	33,9%
ZONA 2	7.197	3.864	13.943	●	53,7%	●	27,7%
ZONA 3	19.961	18.842	41.956	●	94,4%	●	44,9%
ZONA 4	13.445	11.483	40.535	●	85,4%	●	28,3%
ZONA 5	21.554	19.719	38.313	●	91,5%	●	51,5%
ZONA 6	14.373	11.307	21.262	●	78,7%	●	53,2%
ZONA 7	15.782	14.821	27.951	●	93,9%	●	53,0%
ZONA 8	7.273	7.248	39.012	●	99,7%	●	18,6%
ZONA 9	4.495	4.288	26.723	●	95,4%	●	16,0%
TOTAL NACIONAL	117.766	105.344	290.313		89,5%		36,3%

Fuente: Micro planificación (Subsecretaría de Gestión Intergeneracional 2023) SIIMIES / Base de usuarios febrero 2024 **Elaboración:** CGEDI-DGID / Proyección Poblacional (INEC) marzo 2024

3. Conclusiones

El presente documento permite visibilizar la gestión en protección social a las personas adultas mayores beneficiarias de los servicios del MIES, a través de la cobertura alcanzada en cada modalidad. Se han incluido gráficos comparativos con la cobertura histórica, cobertura actual, y la tendencia durante los últimos meses hasta la actualidad. De igual forma, se estructuró información estadística para análisis de unidades y usuarios por tipo de administración, y modalidad, producto de este trabajo se refleja la variación anual y mensual en cada prestación del servicio, por consiguiente, se obtuvieron los siguientes resultados:

- En el mes de febrero de 2024, se alcanzó una cobertura de 105.344 usuarios a nivel nacional, lo que representa un decrecimiento anual de -2,4% al compararlo con febrero de 2023. En tanto que, al compararlo con el mes de enero de 2024, hay una variación mensual positiva de 39,7%.
- La modalidad que registra un mayor descenso en cuanto a cobertura en relación al año anterior, son los Centros gerontológicos d Atención Diurna, con un -22,0%.
- Del total de 2.584 unidades de atención a nivel nacional, el 31% (794) son de atención directa, mientras que el 69% (1.790) trabajan bajo la modalidad de convenios de cooperación (GAD, Organizaciones de la Sociedad Civil y Entidades Religiosas, entre otras).
- Al mes de febrero de 2023, se ha logrado alcanzar el 89,5% de cumplimiento (105.344 usuarios), con respecto al micro-planificación estipulada para el año 2024 (117.766 personas adultas mayores).
- Con la gestión realizada por la Subsecretaría de Gestión Intergeneracional (SGI), según el Índice de Registro Social 2018, se logró focalizar a 57% de las personas adultas mayores usuarias en situación de pobreza, 17% en pobreza extrema, 19% en no pobreza o estado de vulnerabilidad; y, el 6% sin IRS 2018 pero en estado de vulnerabilidad.

4. Anexos

Anexo 1 Resumen de Gestión

Resumen de Gestión			
VARIACIÓN DE COBERTURA DEL SERVICIO, FEBRERO 2023-2024			
Cobertura	feb-23	feb-24	Variación 2022-2023
Atención diurna	5.565	4.341	-22,0%
Atención Residencial	1.771	1.727	-2,5%
Atención domiciliar	75.130	74.256	-1,2%
Espacios de socialización y encuentro	25.505	25.020	-1,9%
Total	107.971	105.344	-2,4%

VARIACIÓN DE ASISTENCIA REAL DE LOS USUARIOS AL SERVICIO, ENERO 2023-2024			
Asistencia*	feb-23	feb-24	Variación 2022-2023
Atención diurna	3.225	2646	-18,0%
Atención Residencial	1.729	1727	-0,1%
Atención domiciliar	59.566	49945	-16,2%
Espacios de socialización y encuentro	14.686	11205	-23,7%
Total	79.206	65.523	-17,3%

VARIACIÓN DE UNIDADES DE ATENCIÓN DEL SERVICIO, ENERO 2023-2024			
Total de unidades	feb-23	feb-24	Variación 2022-2023
Atención diurna	100	70	-30,0%
Atención Residencial	61	59	-3,3%
Atención domiciliar	2.168	2159	-0,4%
Espacios de socialización y encuentro	297	296	-0,3%
Total	2.626	2.584	-1,6%

VARIACIÓN DE USUARIOS DE LA PENSIÓN MIS MEJORES AÑOS, ENERO 2023-2024			
Beneficiarios de Pensión MMA	feb-23	feb-24	Variación 2022-2023
Total	302.977	300.965	-0,7%

VARIACIÓN DE USUARIOS QUE RECIBEN PENSIÓN MIS MEJORES AÑOS Y SON PARTE DE UNA DE LAS MODALIDADES DEL SERVICIO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES ENERO 2023-2024			
Usuarios con Pensión MMA*	feb-23	feb-24	Variación 2022-2023
Atención diurna	2.741	2.145	-22%
Atención Residencial	13	1.711	13061,5%
Atención domiciliar	59.026	17.249	-71%
Espacios de socialización y encuentro	11.690	13.631	16,6%
Total	73.470	34.736	-53%

Fuente: SIIMIES / Base de usuarios febrero 2024

Elaboración: CGEDI-DGID marzo 2024